

**Asistentes**

Presidente	D. Francisco Luis Olmos García
Vcepresidente 1º	D. Antonio Rodríguez Leal
Vicepresidente 2º	D. Clemente Ruiz Rodríguez
Vocal Económico y Financiero	D. Manuel Pertíñez Gómez
Natación	Dña. María José Cañete Rodríguez
Vocal Waterpolo	Dña. Ana Arechavaleta Espinosa
Vocal Nat. Artística y Del. Sevilla	D. Manuel Iglesias Sánchez
Vocal Máster	D. Adrián García Maldonado
Vocal Técnicos	Dña. Ximena Varón Pelgrim
Vocal Formación	Dña. Clara Sánchez Jerez
Vocal Mujer y Deporte	Dña. Francisca del Castillo Rojas
Del. Almería	D. Jesús Callejón López
Del. Cádiz	D. Manuel Gallego Lozano
Del. Córdoba	D. Pedro Velasco Sierra
Del. Granada	D. Miguel Ángel García Pozuelo
Del. Huelva	D. Miguel Ángel Pérez de Diego
Del. Málaga	Dña. Antonia Vázquez Romero
Secretario Gral.	D. David Rodríguez Velasco
Secretaría Dirección	Dña. Mª Salud Patiño Lozano

**ACTA DE JUNTA DIRECTIVA FAN**

Reunidos en las oficinas de los Clubes Malagueños en el Centro Deportivo Inacua Málaga, el día 19 de marzo de 2022, a las 16:30 horas en segunda convocatoria, con la asistencia de todos sus miembros, a excepción de, D. Jorge Fco. Jiménez Velasco, D. Thomas Snelson Kilbride, Dña. Paloma de Bordons García y D. Antonio Martos López que han excusado su asistencia.

La Junta Directiva de la F.A.N., trató y acordó las siguientes cuestiones:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación si procede, del acta anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Sedes vacantes F.A.N.
4. Propuesta CAA. Devolución tasas CNA.
5. Asuntos Varios.
6. Ruegos y preguntas.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS.**

El Sr. Olmos da la bienvenida a todos los asistentes, agradeciéndoles a todos su asistencia a esta reunión presencial, así mismo, disculpa la ausencia de los directivos que por distintos motivos no han podido asistir.

**1. Aprobación si procede, de las actas anteriores.**

El Sr. Rodríguez Velasco informa a los miembros de la junta directiva que no ha recibido ninguna aportación al acta remitida, y al no existir ningún comentario en contra, se procede a realizar la votación, aprobándose por mayoría al no existir votos en contra ni abstenciones.

**2. Informe del Presidente.**

El Sr. Olmos, comienza su informe, del cual se destacan los siguientes puntos:

- Ruega a los presentes que la reunión sea breve y dinámica en lo posible, ya que hay poco contenido que debatir y mucho de lo que informar en esta reunión desde la última reunión mantenida.
- Los eventos a nivel nacional, se han celebrado con un gran volumen de trabajo, pero con resultados satisfactorios.
- Informa sobre las competiciones celebradas y los acuerdos realizados con los ayuntamientos para la celebración de los siguientes eventos territoriales:
  - Campeonato de Andalucía Máster de Invierno: se ha cerrado con el Ayuntamiento de Los Barrios, un convenio para que este evento se celebre en los próximos tres años en esta sede.
  - Campeonato de Andalucía Máster de Verano: se ha cerrado la organización de este campeonato con el Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba) para el mes de junio 2022.
  - El Desafío Jóvenes Nadadores en zona occidental: cerrada la organización con el Ayuntamiento de Huelva para la celebración en el mes de junio de 2022.

- II Desafío Jóvenes Nadadores en zona oriental: cerrada la organización con el Ayuntamiento de Churriana de la Vega (Granada) para el mes de junio de 2022.
- Campeonato de Andalucía Alevín de Verano: cerrada con el Club Natación Dos Hermanas, la organización de este evento para el mes de junio de 2022.
- Desde el mes de septiembre, se han venido celebrando varias reuniones con la Consejería de Educación y Deporte y con los responsables del área de waterpolo, para que se reconozca el Centro Andaluz de Tecnificación Deportiva (CATD) para la especialidad de waterpolo en las instalaciones de Tiro de Línea en Sevilla. Actualmente, se encuentra en una fase de subsanación de documentación requerida.
- Visitas del Director Técnico de Natación, Sr. Casademont a cuatro de las ocho provincias andaluzas, para la supervisión y valoración de entrenamientos de los deportistas en sus clubes. En breve, retomará las visitas a las provincias que han quedado pendientes.
- Informa que, en el mes de noviembre de 2021 se celebró el Centenario de la Federación Catalana de Natación, a la que acudieron él como presidente y el secretario general. Aprovechando esta visita a Barcelona, se mantuvo una reunión con la empresa TURBO, con el fin de valorar un posible convenio de patrocinador de la FAN., pero la propuesta que se nos hacía no era viable. Debido a que, no existía ninguna otra propuesta de patrocinador, se hace necesario renovar nuevamente con la empresa DS, por un periodo de 3 temporadas más.
- Se firmó un convenio con la empresa IBERFURGO para la cesión de la furgoneta FAN, que viene utilizando el CETD de Málaga. Agradece la labor realizada por D. Manuel Iglesias.
- En cuanto a resultados deportivos en la especialidad de natación, destaca los resultados obtenidos por la selección junior en el Campeonato de España por Comunidades Autónomas celebrado en Palma de Mallorca quedando en un 2º puesto y por la selección alevín en el Campeonato de España Escolar en Velez (Málaga) quedando en 1º lugar.
- Destaca que, a fecha del cierre de ejercicio a 28 febrero, se han realizado unos ingresos por licencias por un importe de 275.430€ .
- Informa que, se ha gestionado la firma de renovación de la póliza de crédito con la entidad CAJASUR, fue aprobada en la pasada reunión de la Asamblea General de la FAN, por un importe de 100.000€.
- En cuanto al personal federativo, informa sobre la petición de reducción de jornada en Sevilla, del empleado Juan Manuel Silva, que ha solicitado dicha reducción por motivos personales y familiares, pasando a tener una jornada de 25 horas semanales hasta el 30 de mayo 2022.
- Informa sobre la nueva composición de entrenadores, dentro de la Comisión del Área de Natación, pasando a nombrar las personas que la componen.
- Obligatoriedad por parte de la Junta de Andalucía de la creación de la Comisión de Transparencia y Buen Gobierno, proponiendo a los Sres. D. Manuel Garzón Pascal de Riquelme (Presidente del C.N.Linares) y a D. Miguel Ángel Merino Baena (Presidente del C.N.Sierra Sur).
- Traslado a la Comisión de la Mujer y Deporte para que se inscribiesen en el curso del impartido por IAD "Retirada deportiva en femenino" en Málaga. Las inscripciones para dicho curso, serán abonadas por la federación.
- Celebración de la I Gala Andaluza de Natación, informa que el acto se celebrará en las instalaciones del Real Club Mediterráneo y cómo será el procedimiento de dicha Gala. A dicha Gala, asistirán autoridades locales, de la Junta de Andalucía, así como, el Presidente de la R.F.E.N.

### 3. Sedes Vacantes.

El Sr. Olmos, informa sobre las sedes vacantes:

- Final de la Copa de Andalucía de Clubes: Informa que existen dos solicitudes, una de la Universidad de Granada y otra del Ayuntamiento de Churriana. Se mantendrán reuniones con ambas entidades solicitantes, para estudiar la viabilidad.
- Il Desafío Jóvenes Nadadores Pre-Benjamín. Zona Oriental: Sólo se ha recibido una única petición por parte del Ayto. Churriana de la Vega. Les informa que una vez se reúna con los responsables del ayuntamiento, se trasladará a la junta directiva para su aprobación.
- Informa sobre la petición de sede ya adjudicada ya a los Clubes de Sevilla para Alcalá de Guadaíra del Campeonato de Andalucía Infantil de Verano y ante la negativa del Ayuntamiento de la apertura de sus instalaciones en las fechas propuestas del 8 al 10 de julio. Por lo que, la sede de este campeonato queda condicionada hasta el 30 de marzo para que los clubes de Sevilla busquen nueva instalación, de lo contrario, se tendrá que buscar una nueva sede para su celebración.

### 4. Propuesta del CAA. Devolución tasas CNA :

- El Sr. Olmos y ante la ausencia del Presidente del CAA, explica la propuesta recibida por parte del Sr. Jiménez Velasco, sobre la devolución de tasas de acceso al CNA a los árbitros territoriales que superen el curso de acceso a la categoría de árbitro nacional. A continuación, se abre un turno de intervenciones para que los directivos se manifiesten a favor o en contra.

Tras debatirse dicha propuesta, finalmente, se acuerda elevar a la consideración de la Asamblea General de la F.A.N. la propuesta aclaratoria de abonar dichas tasas sólo a los árbitros que superen dicho acceso. La propuesta aclaratoria, es sometida a votación y obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor de elevar dicha propuesta aclaratoria, a la consideración de la próxima Asamblea General FAN: 15 votos.
- En contra: 1 voto.
- Abstenciones: 1 voto.

### 5. Asuntos Varios :

El Sr. Olmos, informa sobre los siguientes asuntos:

- Propuesta de solicitud de sede del Circuito Andaluz de Aguas Abiertas. Tras su estudio y sin ningún voto en contra, se aprueba por unanimidad de los presentes.
- Propuesta de modificación de cambio de fecha de la Fase Final Provincial del Circuito Alevín, pasando del 9 de julio al 21 o 22 de mayo, para facilitar a esta categoría, la obtención de marcas mínimas de participación para el Campeonato de Andalucía Alevín de Verano. Sin ningún voto en contra, se aprueba por unanimidad.
- El Sr. Olmos informa a la junta directiva, sobre los procesos judiciales aún pendientes, explicando cómo van transcurriendo.

### 6 Ruegos y Preguntas.

Se abre un turno de ruegos y preguntas:

- Interviene, la responsable del área de formación, Sra. Sánchez Jerez informando sobre el proyecto en estudio de oficialidad de la celebración del Campus Master, previsto para el mes de septiembre. Explica que, una vez finalizado dicho estudio, se someterá a la consideración de la junta directiva, en una próxima reunión.
- Interviene, el Sr. Iglesias, pregunta sobre las subvenciones por parte de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía sobre “Red de Ganadores”. El Sr. Olmos, explica que, el objetivo de esta subvención es la promoción del patrocinio deportivo de las entidades deportivas andaluzas, con el fin de mejorar la situación del tejido deportivo andaluz, tras la pérdida de ingresos con motivo de la crisis provocada con motivo del Covid’19.
- Interviene, la Sra. Cañete preguntando sobre la duplicidad de solicitud de plaza en institutos de los deportistas que han solicitado de beca para el CETD-CEEDA en Málaga. El Sr. Olmos, le informa que se realizará una petición por escrito a la Consejería de Educación y Deporte para que estudien las excepciones de duplicidad de solicitud de matrículas para aquellos deportistas que sus solicitudes de becas en el CETD-CEEDA, están aún pendientes de aceptación para la temporada 2022/2023, en su localidad de origen y en el I.E.S “Universidad Laboral de Málaga”.
- Interviene, el Sr. Rodríguez Leal preguntando sobre la manutención en el CETD de Málaga para poder contratar un catering para los deportistas becados ,en la Residencia Escolar de Andalucía.

Sin más temas a tratar, se da por finalizada la reunión a las 18:10 horas.